

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Ponente:

CARLOS MARIO - PENA DIAZ

EDICTO ELECTRONICO

No. S2012-20

La suscrita Secretaria General del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la SENTENCIA dictada en el proceso No. **54-001-23-33-000-2012-00127-00**

Medio De Control REVISION JURIDICA

Fecha Sentencia: 07/12/2012

Demandante : GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

Demandado: MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMAJUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS OCHO DE LA MANANA (08:00 Am) DEL, 13 de Diciembre de 2012 Y LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 Pm) DEL 18 de Diciembre de 2012, HORA EN QUE DESFIJA)

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General